

# M. I. Ayuntamiento de Tudela

## Informe de Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2007

---

	Página
1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.....	2
2. PRESENTACIÓN .....	7
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	9
I Introducción.....	9
II Liquidación presupuestaria del ejercicio.....	10
III Informe sobre la liquidación presupuestaria.....	10
IV Ejecución de los gastos.....	13
V Ejecución de los ingresos.....	15
4. CONTRATACIÓN.....	18
5. PERSONAL.....	19
6. BALANCE DE SITUACIÓN .....	20
I Bases de presentación.....	20
II Principios contables y notas al Balance.....	20
7. OTROS COMENTARIOS.....	22
I Compromisos y contingencias .....	22
II Situación fiscal del Ayuntamiento.....	22
III Compromisos adquiridos para años futuros.....	22
IV Urbanismo .....	22
V Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.....	25

## 1.- ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

### ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2007

(expresado en euros)

#### EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Concepto	Capítulo	Previsión Inicial	Modificac. Aum/Dism	Previsión definitiva	Obligaciones reconocidas	Pagos liquidados	Pagos Pendientes	% de ejecución	% s/total reconocido
Gastos de personal	1	15.670.524	-35.967	15.634.557	14.089.723	13.874.966	214.757	90,12%	31,72%
Gastos por compras de bienes corrientes y servicios	2	16.705.004	639.035	17.344.039	14.270.333	11.501.789	2.768.544	82,28%	32,13%
Gastos financieros	3	812.297	-464.314	347.983	293.075	263.574	29.501	84,22%	0,66%
Transferencias corrientes	4	2.082.451	82.125	2.164.576	1.865.226	1.282.541	582.686	86,17%	4,20%
Inversiones reales	6	25.456.994	25.347.239	50.804.233	12.331.140	7.558.993	4.772.146	24,27%	27,76%
Transferencias de capital	7	950.000	125.000	1.075.000	311.864	238.889	72.975	29,01%	0,70%
Activos financieros	8	0	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
Pasivos financieros	9	1.270.969	58.686	1.329.655	1.259.165	1.158.875	100.290	94,70%	2,83%
<b>Total gastos</b>		<b>62.948.239</b>	<b>25.751.805</b>	<b>88.700.043</b>	<b>44.420.526</b>	<b>35.879.628</b>	<b>8.540.898</b>	<b>50,08%</b>	<b>100,00%</b>

Concepto	Capítulo	Previsión Inicial	Modificac. Aum/Dism	Previsión definitiva	Obligaciones reconocidas	Pagos liquidados	Pagos Pendientes	% de ejecución	% s/total reconocido
Servicios de carácter general	1	5.529.515	-938.981	4.590.534	3.896.712	3.343.449	553.264	84,89%	8,77%
Protección Civil y Seg.Ciudadana	2	3.189.190	32.100	3.221.290	2.791.359	2.676.071	115.288	86,65%	6,28%
Seguridad, protecc. y prom.social	3	8.220.518	87.251	8.307.769	7.068.868	6.426.037	642.831	85,09%	15,91%
Produc.bienes púb.carácter social	4	40.601.624	26.327.231	66.928.855	26.727.396	19.906.583	6.820.813	39,93%	60,17%
Produc.bienes públicos carácter económico	5	1.252.186	629.082	1.881.268	835.114	770.515	64.599	44,39%	1,88%
Reg. Económica carácter general	6	1.110.270	18.750	1.129.020	966.739	889.258	77.482	85,63%	2,18%
Reg. Económica sectores produc.	7	962.570	2.000	964.570	582.095	445.266	136.830	60,35%	1,31%
Organismos Autónomos	8	0	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
Transf. a Administraciones Púb.	9	0	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
Deuda Pública	0	2.082.366	-405.628	1.676.738	1.552.241	1.422.450	129.791	92,58%	3,49%
<b>Total gastos</b>		<b>62.948.239</b>	<b>25.751.805</b>	<b>88.700.043</b>	<b>44.420.526</b>	<b>35.879.628</b>	<b>8.540.898</b>	<b>50,08%</b>	<b>100,00%</b>

### EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concepto	Capítulo	Previsión Inicial	Modificaciones Aum/Dism	Previsión definitiva	Derechos reconocidos	Recaudación liquidada	Pendiente cobro	% de ejecución	% s/total reconocido
Impuestos directos	1	9.762.650	0	9.762.650	8.428.646	7.853.872	9.762.650	86,34%	16,44%
Impuestos indirectos	2	2.500.000	0	2.500.000	4.159.294	2.768.209	2.500.000	166,37%	8,11%
Tasas y otros ingresos	3	7.977.981	81.000	8.058.981	8.706.111	7.513.775	7.977.981	108,03%	16,98%
Transferencias corrientes	4	15.109.649	323.566	15.433.215	12.505.552	11.319.684	15.109.649	81,03%	24,39%
Ingresos patrimoniales	5	1.871.200	0	1.871.200	1.926.230	1.833.642	1.871.200	102,94%	3,76%
Enajenación de inversiones reales	6	3.600.600	0	3.600.600	629.502	629.502	3.600.600	17,48%	1,23%
Transferencias de capital	7	2.952.190	4.163.745	7.115.935	2.924.634	2.166.485	2.952.190	41,10%	5,70%
Activos financieros	8	0	-11.540.124	-11.540.124	0	0	0	0,00%	0,00%
Pasivos financieros	9	19.173.969	32.723.619	51.897.588	12.000.000	12.000.000	19.173.969	23,12%	23,40%
<b>Total ingresos</b>		<b>62.948.239</b>	<b>25.751.805</b>	<b>88.700.043</b>	<b>51.279.969</b>	<b>46.085.170</b>	<b>62.948.239</b>	<b>57,81%</b>	<b>100,00%</b>

**M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA**  
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
(importes en miles de euros)  
Según DECRETO FORAL 272/1998

**ACTIVO**

**PASIVO**

	DESCRIPCIÓN	importe año cierre			Importe año cierre
<b>A</b>	<b>INMOVILIZADO</b>	<b>117.517</b>	<b>A</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>95.780</b>
1	INMOVILIZADO MATERIAL	94.097	1	PATRIMONIO Y RESERVAS	45.758
2	INMOVILIZADO INMATERIAL	29	2	RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	2.562
3	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.924	3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	47.460
4	BIENES COMUNALES	17.461	<b>B</b>	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>2.414</b>
5	INMOVILIZADO FINANCIERO	6	4	PROVISIONES	2.414
<b>B</b>	<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0</b>	<b>C</b>	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>26.099</b>
6	GASTOS AMORTIZABLES	0	4	EMPÉRSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	26.099
<b>C</b>	<b>CIRCULANTE</b>	<b>22.148</b>	<b>D</b>	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>15.372</b>
7	EXISTENCIAS	110	5	ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	13.036
8	DEUDORES	9.649	6	PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	2.336
	PARTIDAS PENDIENTES APLICACIÓN	25			
9	CUENTAS FINANCIERAS	12.364			
10	SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0			
11	RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0			
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>139.665</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>139.665</b>

**M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA**  
**RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2007**  
(importes en euros)

CONCEPTO	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2007
Derechos reconocidos netos	36.155.435,86	51.279.968,95
Obligaciones reconocidas netas	37.110.145,34	44.420.525,81
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>-954.709,48</b>	<b>6.859.443,14</b>
<b>AJUSTES</b>		
Desviación Financiación positivas	873.109,10	12.876.086,06
Desviación Financiación negativa	11.766.482,06	21.061.238,87
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	-7.187.616,70	-11.352.427,42
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>2.751.046,78</b>	<b>3.692.168,53</b>

El resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio corriente viene determinado por la diferencia entre los derechos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período, ambos registrados por sus valores netos, es decir, una vez deducidos aquellos derechos y obligaciones anuladas.

Dicho resultado presupuestario se ha ajustado en función de las obligaciones financiadas con remanentes de tesorería y de las diferencias por recursos financieros afectados a gastos.

Desviaciones positivas

Unidades aprovech. (cobros-aplic)	807.488,18	
Préstamo G.Navarra Casa Cultura	12.000.000,00	
Desviaciones Castel Ruiz	16.864,49	
Desviaciones Junta Aguas	51.733,39	12.876.086,06

Desviaciones negativas

Cobros anticipados 2006	75.693,33	
Desviación inversiones	20.366.053,39	
Desviaciones Junta Aguas	619.492,15	21.061.238,87

Gastos financ.rem.tesorería

Dev.financiación inversiones 2006	-11.426.989,72	
Aplicaciones financ.transferencias	74.562,30	-11.352.427,42

**M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA**  
**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

			Euros
Concepto	Ejercicio 2006	Ejercicio 2007	% Variación
<b>(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>4.129.395,84</b>	<b>7.173.060,14</b>	<b>73,7</b>
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	4.283.799,46	5.194.799,19	21,3
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	2.075.529,89	2.576.252,54	24,1
(+) Ingresos extrapresupuestario	409.265,29	1.877.948,81	358,9
(-) Ingresos pendientes de aplicación	-423.727,63	-61.627,52	-85,5
(-) Derechos de difícil recaudación	-2.215.471,17	-2.414.312,88	9,0
<b>(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>8.014.804,30</b>	<b>13.011.137,18</b>	<b>62,3</b>
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	5.667.928,71	8.538.405,72	50,6
(+) Ppto. Gastos: Ejercicios cerrados	1.178.118,34	1.931.998,63	64,0
(+) Ppto. De Ingresos	13.463,06	1.223.861,88	9,0
(+) De recursos de otros Entes Públicos	226.166,59	267.384,66	18,2
(+) Gastos extrapresupuestarios	992.780,45	1.074.409,14	8,2
(-) Pagos pendientes de aplicación	-63.652,85	-24.922,85	-60,8
<b>(+) FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA</b>	<b>4.121.608,71</b>	<b>12.364.512,77</b>	<b>200,0</b>
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS			
<b>= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>	<b>236.200,25</b>	<b>6.526.435,73</b>	<b>2.663,1</b>
<b>Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada</b>	<b>253.146,30</b>	<b>253.146,30</b>	<b>0,0</b>
<b>Remanente de tesorería por recursos afectados</b>	<b>2.812.618,21</b>	<b>15.620.106,39</b>	<b>455,4</b>
<b>Remanente de tesorería para gastos generales</b>	<b>-2.829.564,26</b>	<b>-9.346.816,96</b>	<b>230,3</b>

El remanente de tesorería está integrado por los fondos líquidos, más los derechos pendientes de cobro y menos las obligaciones pendientes de pago, a la fecha de finalización del ejercicio.

El detalle del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y por recursos afectados es el siguiente:

Subvención Campo de golf.....	253.146,30	euros
Préstamo Gob.Navarra Casa Cultura.....	12.000.000,00	"
Ventas terrenos Patrimonio Municipal del Suelo.....	1.345.890,62	"
Unidades aprovechamiento urbanístico.....	2.274.215,77	"

## **2.- PRESENTACIÓN**

### **Ejecución del Presupuesto**

El Presupuesto definitivo del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos para el año 2007 ascendió a 88.700.043,42 euros. Esta cifra incluye el presupuesto inicial del año (62.948.238,79 euros), los remanentes de inversiones de ejercicios anteriores (18.174.896,83 euros del Ayuntamiento, 6.141.206,24 euros de la Junta de Aguas y 342.483,77 euros del Centro Castel-Ruiz) que se incorporaron al mismo y altas netas por importe de 1.093.217,79 euros.

De los 64.041.456,58 euros para 2007 (62.948.238,79 iniciales y 1.093.217,79 euros de altas), 36.820.810,17 euros corresponden a gastos corrientes y 27.220.646,41 euros a inversiones proyectadas.

#### a) Presupuesto operaciones corrientes

En ingresos, los derechos reconocidos han ascendido a 35.725.833,35 euros que significan un 95% de los presupuestados. En cuanto a los gastos, las obligaciones reconocidas han sido de 32.084.894,72 euros, que suponen un 85,5% del presupuesto.

En comparación con los ingresos del ejercicio anterior, a excepción del capítulo I, con un descenso del 6,8% debido a la devolución del primer semestre de Contribución Urbana de 2005, y el capítulo V de ingresos patrimoniales y comunales, que ha disminuido un 10,7%, se han generado mayores ingresos en el resto de los capítulos por operaciones corrientes: impuestos indirectos (100,8%), tasas y otros ingresos (5,3%) y transferencias corrientes (7,1%). En total, los ingresos corrientes han superado en 2.529.688 euros a los obtenidos en 2006.

En la ejecución de gastos corrientes, comparando los datos del ejercicio 2006 y 2007, se han producido incrementos en los capítulos de gastos de personal (2,9%) y compra de bienes corrientes y servicios (13,1%) habiendo disminuido en transferencias corrientes (9,4%) y un 25,2% en pago de intereses. En 2007 se han gastado 1,7 millones de euros más que en el ejercicio anterior.

#### b) Inversiones y transferencias de capital

De los 51.879.233,25 euros presupuestadas para inversiones y transferencias de capital (26.406.994,20 consignados inicialmente, más 24.658.586,84 de remanentes de ejercicios anteriores y 813.652,21 de altas nuevas), se han reconocido obligaciones por importe de 12.643.003,46 euros habiéndose incorporado al presupuesto del año 2008 remanentes de gasto por 25.218.155,68 euros. La ejecución de estos apartados durante el ejercicio ha sido del 24,4%.

## **Resultado presupuestario**

El Resultado Presupuestario Consolidado del ejercicio 2007 ha sido de 3.692.168,53 euros de superávit. Han obtenido resultado positivo tanto el Ayuntamiento (3.086.894,92 euros) como la Junta de Aguas (546.206,25 euros) y el Centro Castel-Ruiz (59.067,36 euros).

## **Remanente de tesorería**

El remanente de tesorería consolidado a 31 de diciembre de 2007 ha sido de 6.526.435,73 euros. El remanente para gastos generales (una vez deducido el correspondiente a gastos con financiación afectada y recursos afectados) se eleva a 9.346.816,96 euros negativos, habiendo aumentado el déficit en un 230% con respecto al ejercicio anterior. El Ayuntamiento presenta un remanente negativo de 10.503.602,06 euros, siendo positivo en la Junta de Aguas (988.335,30 euros) y en el Centro Castel Ruiz (168.449,80 euros).

En lo referente al Ayuntamiento, el desfase acumulado que se ha producido en la financiación de las inversiones asciende al cierre del ejercicio 2007 a 20.366.053,39 euros, por lo que, de haberse producido una sincronización de los gastos por inversiones y los ingresos para su financiación, el remanente de tesorería para gastos generales sería positivo y superior a los 11 millones de euros.

## **Deuda a largo plazo**

La deuda consolidada pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2007 es de 25.343.162,33 euros (25.265.631,77 euros del Ayuntamiento y 77.530,56 euros de la Junta de Aguas). Si se incluyen los préstamos no formalizados correspondientes a inversiones en curso y finalizadas en los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, la deuda viva se elevaría a 63.296.813,75 euros. Durante el ejercicio se han pagado cuotas de amortización por importe de 1.259.165,27 euros, habiéndose recibo del Gobierno de Navarra un préstamo de 12.000.000 euros para la financiación de las obras de remodelación del edificio de sementales para Casa de Cultura.

### **3.-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

#### **I. INTRODUCCIÓN**

El Ayuntamiento de Tudela situado en la Ribera de Navarra, a unos 100 kilómetros de Pamplona, cuenta con una población de derecho de 32.760 habitantes, según el padrón de 1-1-2007. Para el desarrollo de su actividad se ha dotado de los siguientes organismos autónomos:

- Junta Municipal de Aguas
- Centro Cultural Castel Ruiz

El Ayuntamiento no realiza aportación alguna a la Junta de Aguas. Las aportaciones al Centro Cultural Castel Ruiz, han sido de 2.992.606,66 euros por transferencias corrientes y 415.291,13 por transferencias de capital.

El Ayuntamiento integra en sus cuentas los mencionados organismos autónomos. Las cifras más significativas en el cierre de cuentas de 2007 del Ayuntamiento y sus organismos se indican en el cuadro siguiente:

<b>Entidad</b>	<b>Euros</b>		
	<b>Obligaciones reconocidas</b>	<b>Derechos reconocidos</b>	<b>Personal a 31-12-2007</b>
Ayuntamiento	40.664.453,83	47.544.079,93	260,5
Junta Municipal de Aguas	3.129.857,94	3.033.743,13	27
Centro Cultural Castel Ruiz	4.034.111,83	4.110.043,68	26
- ajustes consolidación	-3.407.897,79	-3.407.897,79	
<b>Total</b>	<b>44.420.525,81</b>	<b>51.279.968,95</b>	<b>313,5</b>

El Ayuntamiento forma parte de las siguientes Mancomunidades y Consorcios:

#### **Mancomunidades**

Mancomunidad de Residuos Sólidos de la Ribera a través de la que presta los servicios de Recogida de Basuras, O.R.V.E. y Lazareto.

#### **Consorcios**

Consorcio del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Tudela.

Consorcio de la Vía Verde del Tarazonica.

Consorcio para las estrategias de desarrollo de la Ribera de Navarra (E.D.E.R.).

## II.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2007

### 1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 271/1998 d desarrollo del a Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria.

## III.- INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

### 1) Aspectos generales:

Fecha de aprobación del presupuesto: 5 de Febrero de 2007.

Presupuesto inicial: 62.948.238,79 euros

Modificaciones: 25.751.804,63euros.

Presupuesto definitivo: 88.700.043,42 euros.

### 2) Grado de ejecución

Grado de ejecución del presupuesto de gastos: 50,1%.

Grado de ejecución del presupuesto de ingresos: 57,8%.

Grado de realización de las obligaciones reconocidas: 80,8%.

Grado de realización de los derechos reconocidos: 89,9%.

Grado de realización de los saldos pendientes de pago de ejerc. anteriores: 73,6%

Grado de realización de los saldos pendientes de cobro de ejerc. anteriores: 61,0%.

### 3) Desviaciones de financiación en ingresos con financiación afectada:

<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
Subvención campo golf	253.146,30
Préstamo Casa de Cultura	12.000.000,00
Ventas de terrenos	0,00
Ventas de terrenos Patrimonio Mcpal. Suelo	1.345.890,62
Unidades Aprovechamiento Urbanístico	2.274.215,77

### 4) Estimación de los saldos de dudoso cobro

Los saldos de dudoso cobro de ejercicios anteriores se han calculado, en el Ayuntamiento, según los criterios establecidos en el artículo 97.3 del Decreto Foral 270/1998. De los saldos pendientes en los Capítulos I, II, III y V del ejercicio de 2007, se han estimado como dudoso cobro aproximadamente un 20%. La Junta de Aguas estima la morosidad trimestralmente según los datos estadísticos de recaudación. El desglose es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importe Pte.</u>	<u>Dudoso cobro</u>
Ejercicio 1997	24.640,31 €	24.640,31 €
Ejercicio 1998	42.713,41 €	42.713,41 €
Ejercicio 1999	23.737,64 €	23.737,64 €
Ejercicio 2000	100.769,14 €	100.769,14 €
Ejercicio 2001	14.690,86 €	14.690,86 €
Ejercicio 2002	36.585,47 €	36.585,47 €
Ejercicio 2003	241.665,28 €	241.665,28 €
Ejercicio 2004	310.398,64 €	310.398,64 €
Ejercicio 2005	357.000,63 €	357.000,63 €
Ejercicio 2006	1.224.374,94 €	612.187,47 €
Ejercicio 2007 (Cap I,II,III,V)	2.664.163,63 €	440.611,15 €
Deudores Junta Aguas		209.312,88 €
	TOTAL.....	2.414.312,80 €

5) Resultado Presupuestario ajustado:

Euros			
<u>Entidad</u>	<u>Ejercicio 2006</u>	<u>Ejercicio 2007</u>	<u>% Variación</u>
Ayuntamiento	2.554.957,35	3.086.894,92	20,8
Junta Municipal de Aguas	196.089,43	546.206,25	178,5
Centro Cultural Castel Ruiz	0,00	59.067,36	
Total	2.751.046,78	3.692.168,53	34,2

6) Remanente de tesorería para gastos generales:

Euros			
<u>Entidad</u>	<u>Ejercicio 2006</u>	<u>Ejercicio 2007</u>	<u>% Variación</u>
Ayuntamiento	-3.935.115,71	-10.503.602,06	-166,9
Junta Municipal de Aguas	1.033.853,80	988.335,30	-4,4
Centro Cultural Castel Ruiz	71.697,65	168.449,80	134,9
Total	-2.829.564,26	-9.346.816,96	-230,3

7) Indicadores:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Grado de ejecución de ingresos	57,8%	44,1%	66,7%	67,7%
Grado de ejecución de gastos	50,1%	45,3%	62,8%	68,4%
Cumplimiento de los cobros	89,9%	88,2%	90,2%	91,4%
Cumplimiento de los pagos	80,8%	84,7%	85,3%	81,4%
Nivel de endeudamiento	4,3%	5,2%	6,6%	4,8%
Límite de endeudamiento	15,4%	14,5%	13,5%	13,2%
Capacidad endeudamiento (Límite–Nivel)	11,1%	9,3%	6,9%	8,4%
Ahorro neto	11,1%	9,3%	6,9%	8,4%
Índice de personal	31,7%	36,9%	37,2%	37,7%
Índice de inversión	28,5%	18,9%	18,1%	23,5%
Dependencia subvenciones	30,1%	39,6%	37,8%	40%
Ingresos por habitante	1.565 €	1.102 €	1.155 €	1.073 €
Gastos por habitante	1.356 €	1.131 €	1.089 €	1.086 €
Gastos corrientes por habitante	932 €	877 €	851 €	799 €
Presión fiscal o ingresos tributarios por hab.	650 €	591 €	554 €	525 €
Carga financiera por habitante	47 €	53 €	63 €	43 €

A principios de 2007, el Gobierno de Navarra ingresó el préstamo de 12.000.000 euros para la financiación de las obras de la futura Casa de Cultura. Este hecho ha supuesto un notable incremento en los indicadores referidos a "grado de ejecución de ingresos" e "ingresos por habitante". Asimismo, la mayor liquidez proporcionada por el referido préstamo, ha permitido cubrir las cuentas de crédito por lo que ha disminuido la carga financiera, afectando, en consecuencia, a los indicadores referidos al endeudamiento y "carga financiera por habitante".

#### IV. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS

##### a) Capítulo 1, Gastos de personal

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Euros	
					% n/n-1	% oblig/Ppt.
Altos cargos	161.721	171.000	155.834	154.771	96,4%	91,1%
Personal eventual Gabinetes	20.527	66.040	65.462	65.462	318,9%	99,1%
Personal Funcionario	6.198.164	8.030.809	6.192.305	6.192.305	99,9%	77,1%
Personal Laboral	3.300.165	2.786.348	3.523.411	3.522.587	106,8%	126,5%
Cuotas, prest. y gastos sociales	4.011.928	4.580.359	4.152.710	3.939.841	103,5%	90,7%
<b>Total</b>	<b>13.692.505</b>	<b>15.634.557</b>	<b>14.089.723</b>	<b>13.874.966</b>	<b>102,9%</b>	<b>90,1%</b>

##### b) Capítulo 2, Gastos por compras de bienes corrientes y servicios

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Euros	
					% n/n-1	% oblig/Ppt.
Arrendamientos	78.904	205.346	150.977	122.492	191,3%	73,5%
Reparac., mantto. y conserv.	2.993.108	4.205.862	3.622.811	2.863.900	121,0%	86,1%
Material, suministros y otros	9.314.924	12.386.481	10.032.898	8.091.093	107,7%	81,0%
Indemnizac. por razón servicio	209.319	496.550	442.265	408.196	211,3%	89,1%
Gastos de publicaciones	21.583	44.800	21.382	16.108	99,1%	47,7%
Imprevistos	0	5.000	0	0		
<b>Total</b>	<b>12.617.839</b>	<b>17.344.039</b>	<b>14.270.333</b>	<b>11.501.789</b>	<b>113,1%</b>	<b>82,3%</b>

##### c) Capítulo 3, Gastos financieros

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Euros	
					% n/n-1	% oblig/Ppt.
De préstamos del interior	391.212	347.383	293.075	263.574	74,9%	84,4%
De depósitos, fianzas y otros	352	600	0	0	0,0%	0,0%
<b>Total</b>	<b>391.564</b>	<b>347.983</b>	<b>293.075</b>	<b>263.574</b>	<b>74,8%</b>	<b>84,2%</b>

##### d) Capítulo 4, Transferencias corrientes

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Euros	
					% n/n-1	% oblig/Ppt.
A Org. Autónomos Ent. Local	0	0	0	0		
A Entidades Locales	28.760	32.680	32.097	32.097	111,6%	98,2%
A Empresas Privadas	107.031	106.500	100.850	69.266	94,2%	94,7%
A Familias e Inst. sin fines lucro	1.923.515	2.025.396	1.732.280	1.181.178	90,1%	85,5%
<b>Total</b>	<b>2.059.306</b>	<b>2.164.576</b>	<b>1.865.226</b>	<b>1.282.541</b>	<b>90,6%</b>	<b>86,2%</b>

e) Capítulo 6, Inversiones reales

Artículo Económico	Euros					
	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppt.
Inversión nueva uso general	2.379.749	19.984.562	4.992.221	2.892.529	209,8%	25,0%
Inversión nueva func.servicios	1.875.094	14.127.790	2.965.049	2.182.292	158,1%	21,0%
Inv. de carácter inmaterial	4.965	357.136	5.739	4.090	115,6%	1,6%
Inv. en bienes patrimoniales	2.269.885	15.537.127	4.368.130	2.480.082	192,4%	28,1%
Inv. en bienes comunales	312.478	797.620	0	0	0,0%	0,0%
<b>Total</b>	<b>6.842.171</b>	<b>50.804.233</b>	<b>12.331.140</b>	<b>7.558.993</b>	<b>180,2%</b>	<b>24,3%</b>

f) Capítulo 7, Transferencias de capital

Artículo Económico	Euros					
	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppt.
A Org.Autónomos ent.Local	0	0	0	0		
A la Comunidad Foral	0	0	0	0		
A entes locales	0	0	0	0		
A empresas privadas	50.934	350.000	4.791	4.791	9,4%	1,4%
A familias e Inst.sin fines lucro	122.000	725.000	307.072	234.098	251,7%	42,4%
<b>Total</b>	<b>172.934</b>	<b>1.075.000</b>	<b>311.864</b>	<b>238.889</b>	<b>180,3%</b>	<b>29,0%</b>

g) Capítulo 9, Pasivos financieros

Artículo Económico	Euros					
	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppto
Amortiz. préstamos del interior	1.333.827	1.329.655	1.259.165	1.158.875	94,4%	94,7%
<b>Total</b>	<b>1.333.827</b>	<b>1.329.655</b>	<b>1.259.165</b>	<b>1.158.875</b>	<b>94,4%</b>	<b>94,7%</b>

Estado de la Deuda viva a 31-12-2007:

AYUNTAMIENTO:

- Con Entidades Financieras.....	10.446.984,30 euros
- Con Gobierno de Navarra.....	14.152.440,10 "
- Con Otras Entidades Públicas.....	666.207,37 "
- Pendiente de formalizar.....	37.953.651,42 "
<i>Total Ayuntamiento.....</i>	<i>63.219.283,19 "</i>

JUNTA DE AGUAS:

- Con Entidades Financieras.....	77.530,56 "
<i>Total Junta Aguas.....</i>	<i>77.530,56 "</i>

TOTAL DEUDA VIVA CONSOLIDADA..... 63.296.813,75 "

## V. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

### a) Capítulo 1, Impuestos directos

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
Imp.directos sobre el capital	7.566.802	8.236.000	6.850.315	6.396.014	90,5%	83,2%
Imp.sobre activid. Económicas	1.452.807	1.500.000	1.552.027	1.431.553	106,8%	103,5%
Imp. sobre gastos suntuarios	25.881	26.650	26.305	26.305	101,6%	98,7%
<b>Total</b>	<b>9.045.491</b>	<b>9.762.650</b>	<b>8.428.646</b>	<b>7.853.872</b>	<b>93,2%</b>	<b>86,3%</b>

La cifra de derechos reconocidos por impuestos directos refleja una disminución de 1.180.000 euros por la devolución de cuotas del primer semestre de 2005 de Contribución Urbana.

### b) Capítulo 2, Impuestos indirectos

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
Otros impuestos indirectos	2.071.829	2.500.000	4.159.294	2.768.209	200,8%	166,4%
<b>Total</b>	<b>2.071.829</b>	<b>2.500.000</b>	<b>4.159.294</b>	<b>2.768.209</b>	<b>200,8%</b>	<b>166,4%</b>

El único concepto que recoge este apartado es el referido al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, que durante 2007 alcanzó unas cifras muy superiores a otros años y a las previstas inicialmente.

El Ayuntamiento gira sus impuestos según las siguientes tarifas:

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales <sup>(1)</sup>
Contribución Territorial Urbana	0,282	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas	1,32 - 1,40	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos	10	8 - 20
hasta 5 años	2,8	2,2 - 3,3
hasta 10 años	2,5	2,1 - 3,2
hasta 15 años	2,3	2,0 - 3,1
hasta 20 años	2,3	2,0 - 3,1
Construcción, instalación y obras	4	2 - 5

(1) De acuerdo con la legislación vigente

c) Capítulo 3, Tasas y otros ingresos

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
Ventas	0	400	0	0		0,0%
Prestación de servicios o realización actividades	5.476.600	5.564.604	5.734.984	4.952.364	104,7%	103,1%
Utilizaciones privativas o aprovechamientos especiales	1.917.236	1.496.350	1.831.579	1.742.871	95,5%	122,4%
Reintegros	119.898	150	152.888	126.509	127,5%	
Otros ingresos	757.453	997.477	986.661	692.031	130,3%	98,9%
<b>Total</b>	<b>8.271.187</b>	<b>8.058.981</b>	<b>8.706.111</b>	<b>7.513.775</b>	<b>105,3%</b>	<b>108,0%</b>

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
De la Admon.Gral.Ent.Local	0	0	0	0		
Del Estado	63.578	48.000	56.354	46.051	88,6%	117,4%
De la Com.For al de Navarra	11.389.389	15.283.687	11.958.423	10.788.309	105,0%	78,2%
De otros Entes Locales	152.735	0	201.000	201.000	131,6%	
De Empresas privadas	66.700	52.878	236.814	231.364	355,0%	447,8%
De Instituciones sin fines de lucro	2.753	0	0	0	0,0%	
De la Unión Europea	0	48.649	52.960	52.960		108,9%
<b>Total</b>	<b>11.675.154</b>	<b>15.433.215</b>	<b>12.505.552</b>	<b>11.319.684</b>	<b>107,1%</b>	<b>81,0%</b>

e) Capítulo 5, Ingresos patrimoniales

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
Intereses de títulos valores	0	0	0	0		
Intereses de depósitos	56.603	112.700	262.165	262.165	463,2%	232,6%
Rentas de bienes inmuebles	95.811	146.900	101.753	96.175	106,2%	69,3%
Prod.de concesiones y aprov.	484.739	510.700	552.498	506.674	114,0%	108,2%
Aprovech. bienes comunales	1.495.331	1.100.900	1.009.814	968.627	67,5%	91,7%
<b>Total</b>	<b>2.132.484</b>	<b>1.871.200</b>	<b>1.926.230</b>	<b>1.833.642</b>	<b>90,3%</b>	<b>102,9%</b>

f) Capítulo 6, Enajenación inversiones reales

El detalle de los ingresos por enajenación de inversiones reales es el siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
De terrenos	52.551	3.600.000	628.861	628.861	1196,7%	17,5%
De las demás inversiones reales	25.817	600	641	641	2,5%	106,8%
<b>Total</b>	<b>78.368</b>	<b>3.600.600</b>	<b>629.502</b>	<b>629.502</b>	<b>803,3%</b>	<b>17,5%</b>

g) Capítulo 7, Transferencias de capital

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
De la Corporac.Local	0	0	0	0		
Del Estado	76.834	0	0	0	0,0%	
De Comunidades Autónomas	1.930.082	6.004.785	2.090.701	1.332.552	108,3%	34,8%
De Empresas privadas	0,00	0	26.445	26.445		
Del Exterior	0	311.150	0	0		
Otros ingresos financ. capital	643.503	800.000	807.488	807.488	125,5%	100,9%
<b>Total</b>	<b>2.650.419</b>	<b>7.115.935</b>	<b>2.924.634</b>	<b>2.166.485</b>	<b>110,3%</b>	<b>41,1%</b>

Capítulo 9, Pasivos financieros

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
Préstamos recibid. del interior	230.503	51.897.588	12.000.000	12.000.000	5206,0%	23,1%
<b>Total</b>	<b>230.503</b>	<b>51.897.588</b>	<b>12.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>5206,0%</b>	<b>23,1%</b>

#### **4.- CONTRATACIÓN.**

Durante el ejercicio el ayuntamiento y sus organismos han realizado los siguientes contratos (importes en euros):

##### **a) Formas de adjudicación:**

<i>Tipo de contrato</i>	Subasta		Concurso		TOTAL	
	nº	Importe	nº	Importe	nº	Importe
De obras	15	3.834.892	5	1.858.766	20	5.693.658
De suministros	7	167.577	19	1.391.620	26	1.559.197
De gestión de servicios públicos			1	1.325.184	1	1.325.184
De asistencia	4	46.661	20	9.514.017	24	9.560.678
De trabajos específicos y concretos						
Patrimoniales						
Otros						
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>4.049.130</b>	<b>45</b>	<b>14.089.587</b>	<b>71</b>	<b>18.138.717</b>

##### **b) Procedimientos de adjudicación:**

<i>Tipo de contrato</i>	Abierto		Negociado con publicidad		Negociado sin publicidad	
	nº	Importe	nº	Importe	nº	Importe
De obras	10	5.178.294			10	515.364
De suministros	8	1.060.617			18	498.580
De gestión de servicios públicos	1	1.325.184				
De asistencia	8	9.146.440			16	414.238
De trabajos específicos y concretos						
Patrimoniales						
Otros						
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>16.710.535</b>			<b>44</b>	<b>1.428.182</b>

##### **c) Análisis presupuestos adjudicación - licitación:**

<i>Tipo de contrato</i>	Adjudicación	Licitación	Diferencia	
	Importe	Importe	Importe	%
De obras	5.693.658	6.296.758	603.100	9,6
De suministros	1.559.197	1.767.399	208.202	11,8
De gestión de servicios públicos	1.325.184	1.325.590	406	0
De asistencia	9.560.678	10.174.095	613.417	6
De trabajos específicos y concretos				
Patrimoniales				
Otros				

## 5.- PERSONAL

La Plantilla Orgánica para el ejercicio 2007 ha sido la siguiente:

### AYUNTAMIENTO

DESTINO	TIPO DE TRABAJADORES															
	FUNCIONARIOS					PERSONAL EVENTUAL					PERSONAL CONTRATADO					TOTAL
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	
AYUNTAMIENTO	27	24	123	50	3				1		1,5	1	7	11	12	260,5
JUNTA DE AGUAS	2	2	19		3								1			27
CENTRO CULTURAL CASTEL RUIZ	2	15	4	3								1,5	0,5			26
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>41</b>	<b>146</b>	<b>53</b>	<b>6</b>				<b>1</b>		<b>1,5</b>	<b>2,5</b>	<b>8,5</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>313,5</b>

## **6.-BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

### **I. Bases de presentación**

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y de los organismos autónomos y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.

#### b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### **II. Principios contables y notas al Balance.**

#### a) Inversiones y bienes de uso general e inversiones gestionadas

Los bienes adquiridos o construidos para ser entregados al uso general o transferidos a otra entidad figurarán en el activo, hasta el momento de su entrega, por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material. No obstante, no será de aplicación lo establecido respecto a dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

#### b) Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas (Junta de Aguas) se valoran al precio de adquisición y se amortizan linealmente en 5 años.

#### c) Inmovilizaciones materiales

Los bienes inmuebles (terrenos y construcciones) se han contabilizado según los valores catastrales vigentes en el ejercicio 2000.

Los muebles de carácter histórico artístico se han valorado según criterio del Archivero Municipal o, en caso de conocerse, por el coste de adquisición. Sobre estos bienes no se practican amortizaciones.

A los vehículos antiguos se les ha dado el valor que según sus características y año de adquisición aparece publicado en las valoraciones de la "Guía útil del automóvil". Las nuevas compras se valoran según el precio de adquisición.

No se han incluido las adquisiciones anteriores al año 2001 en bienes muebles, elementos informáticos, útiles y herramientas. Por tanto los saldos en estos epígrafes se corresponden a adquisiciones realizadas a partir de dicho ejercicio. Su valoración se ha hecho al precio de adquisición.

Las nuevas inmobilizaciones materiales se reflejan al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada de los bienes y su valor residual, según el siguiente detalle:

	<b>vida estimada</b>	<b>útil Valor residual</b>
Construcciones	35 años	25%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10 años	10%
Mobiliario	10 años	20%
Elementos de transporte	10 años	10%
Equipos para procesos de datos	5 años	5%

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se consideran gastos corrientes. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

#### d) Inmobilizaciones financieras permanentes

Las inmobilizaciones financieras corresponden a las acciones de ANIMSA que tiene suscritas el Ayuntamiento y la Junta de Aguas y su valoración se ha hecho por el valor nominal.

## **7.- OTROS COMENTARIOS**

### **I. Compromisos y contingencias**

Están pendientes de formalizar los préstamos para la financiación de las inversiones de los ejercicios de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, por importe de 7,7, 4, 2,2, 12,7 y 11,3 millones de euros, respectivamente. Al cierre del ejercicio, la desviación negativa de financiación de inversiones ascendía a 20,4 millones de euros.

A Mayo de 2008, la situación sobre el número de recursos es la siguiente:

- Recursos Supremo: 1
- Recursos Contencioso-Administrativo (Sala): 10
- Recursos Contencioso-Administrativo (Juzgados): 35

En siete de los recursos citados (1 en la Sala y 6 en los Juzgados) los asuntos en litigio corresponden a las obras de construcción de la Piscina Cubierta.

Entre los recursos planteados ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, se encuentra un ICIO y Tasa de Obras por un parque solar, por importes de 741.960 y 185.490 euros.

En Septiembre de 2006 se liquidó una tasa de apertura por importe de 351.854 euros. La Junta de Gobierno, en sesión de 22-12-2006, suspendió el procedimiento de cobro sin que hasta la fecha se haya adoptado ningún acuerdo sobre la revisión de esa liquidación.

### **II. Situación fiscal del Ayuntamiento**

Tanto al Ayuntamiento como sus Organismos Autónomos se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Foral de Navarra.

### **III. Compromisos adquiridos para años futuros**

El Ayuntamiento de Tudela tiene adquirido ante el Ministerio de Fomento el compromiso de cofinanciar las obras de rehabilitación del Teatro Gaztambide. Los importes de aportación prevista por el Ayuntamiento serían de 606.264,98 euros en 2004, 1.872.929,11 euros en 2005 y 553.000 en 2007. Hasta el momento el Ayuntamiento ha aportado 2.253.061,19 euros estando previstas la finalización de las obras en 2008.

### **IV. Urbanismo**

El actual Plan General de Ordenación Urbana de Tudela fue aprobado en 1991, si bien en 1996 se aprueba una actualización, se inicia el proceso de revisión del mismo durante el año 2006.

Durante el ejercicio 2007, las actuaciones más relevantes en relación con el planeamiento urbanístico han sido las siguientes:

#### Revisión del Plan General:

Aprobación del documento de Estrategia y Modelo de Ocupación Territorial elaborado por Loperena y Portillo Arquitectos, S.L.; y sometimiento del expediente a información pública durante un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BON. (Pleno de 3 de abril de 2007)

Nombramiento de representantes de la Comisión de Seguimiento de la Revisión del Plan General Municipal de Tudela (Pleno de 28 de septiembre de 2007).

#### Modificaciones del Plan Especial de Protección Interior del Casco Antiguo de Tudela (PEPRI):

Aprobación definitiva del Proyecto de Modificación Puntual del Plan Especial de Protección Interior del Casco Antiguo de Tudela (PEPRI), en la calle Arbolancho, nº 4, promovido por don Juan José Mateo Asín. (Pleno de 5 de febrero de 2007)

Aprobación definitiva del Proyecto de modificación puntual del P.E.P.R.I. del Casco Antiguo de Tudela, en el polígono 5, manzana 207, parcela 508, en la calle Cofrete Alto, 3, promovido por don Rodolfo Munárriz Clemos, en representación de don Rafael Huarte Lázaro. (Pleno de 19 de julio de 2007)

Aprobación inicial del Proyecto de Modificación Puntual de Régimen Urbanístico de Renovación a Conservación-Renovación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Antiguo de Tudela (PEPRI), en el Polígono 5, Manzana 112, Parcela 82, en la calle Caldereros, nº 57, promovido por don Miguel Manero Gil, en representación de don Antonio-Francisco Hernandez Escudero, según proyecto redactado por los Arquitectos Superiores, don Jesús Campo Echezarreta y don Miguel Manero Gil, que fue visado por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro el 21 de noviembre de 2007. (Pleno de 28 de diciembre de 2007)

Aprobación inicial del Proyecto de Modificación Puntual de Régimen Urbanístico de Renovación a Conservación-Renovación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Antiguo de Tudela (PEPRI), en el Polígono 5, Manzana 191, Parcela 114, en la calle Herrerías, nº 24, promovido por don Ricardo Iturre Ibiricu, según proyecto redactado por los Arquitectos Superiores don Jesús Campo Echezarreta y don Miguel Manero Gil, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro el 9 de octubre de 2007. (Pleno de 28 de diciembre de 2007).

#### Actuaciones relacionadas con el desarrollo industrial:

Aprobación del Anexo al Convenio de colaboración con la Sociedad Pública Navarra de Suelo Industrial, S.A. (NASUINSA), para el desarrollo de suelo industrial, logístico, Ciudad Agroalimentaria y de actividades económicas relacionadas con usos terciarios y/o de ocio en el municipio de Tudela. (Pleno de 5 de marzo de 2007)

Aprobación de la modificación del Apartado 4 de la Cláusula Segunda del Anexo al Convenio de Colaboración con NASUINSA, para el desarrollo de suelo industrial, logístico, Ciudad Agrolimentaria y de actividades económicas relacionadas con usos terciarios y/o de ocio en el municipio de Tudela, aprobado por el Pleno en sesión de 5 marzo 2007, dando nueva redacción al mismo. (Pleno de 7 de junio de 2007)

Otras actuaciones:

Aprobación provisional del Proyecto de Modificación del PGOU de Tudela del Sector 1 de la Unidad Integrada 9 "Gardachales"; y redelimitación de la Unidad de Ejecución 36. (Pleno de 5 de marzo de 2007)

Aprobación inicial el Texto Refundido del Proyecto de Modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Tudela, de recalificación de terreno de zona verde a suelo industrial en la zona de Gallina Blanca, parcelas 621 y 624 del polígono 6, incluidas dentro de la AA-5 (Actuación Asistemática 5) del Área de Reparto 10-A, de la Unidad Integrada 2, situado en el Polígono Industrial Las Labradas, que se localiza al Oeste entre las carreteras N-232 y NA-160, promovido por el M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA y redactado por el Arquitecto Superior don Luis-Javier Yanguas Echeverría, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarra de fecha 15 de octubre de 2007. (Pleno de 28 de diciembre de 2007)

Además se ha procedido a la aprobación definitiva de 7 Estudios de Detalle:

Estudio de Detalle para la modificación de alineaciones que definen la parcela 759 del Polígono 3, situada entre las calles Fuente Canónigos y Carmelo Baquero Jacoste, del P.G.O.U. de Tudela. (Pleno de 18 de mayo de 2007)

Estudio de Detalle para modificación de alineaciones de parcelas 10.1; 10.2; 10.3; 10.4; 10.13; 10.14; 10.15; 10.16; 10.17; 10.18 en Polígono Municipal Las Labradas, del P.G.O.U. de Tudela. (Pleno de 18 de mayo de 2007)

Estudio de Detalle y cambio de Sistema de Actuación en las parcelas 1.211, 1.215 y parcela viaria, Manzana 242, del A.R. 3-B, de la AA-18, ubicada entre las calles Juan Antonio Fernández, Cascante y Urzante del P.G.O.U. de Tudela. (Pleno de 18 de mayo de 2007)

Estudio de Detalle y cambio de sistema de actuación de la UE 5 del P.E.P.R.I. del Casco Antiguo de Tudela, de las parcelas 741, 756, 757, 758 y 1651 (calles Magallón y Cortes), del polígono 5. (Pleno de 19 de julio de 2007)

Estudio de Detalle para la modificación de alineaciones de parcela 421, polígono 38, del Polígono Industrial Las Labradas, del P.G.O.U. de Tudela. (Pleno de 19 de julio de 2007)

Estudio de Detalle de modificación de alineaciones en parcelas 8-11, 8-12, 8-13, y parcelas polivalentes Pol-4, Pol-5 y Pol-6 del Área de Actividades Económicas de Tudela (denominada "Ciudad Agroalimentaria") del P.G.O.U. de Tudela. (Pleno de 26 de octubre de 2007)

Estudio de Detalle para la modificación de alineaciones de la parcela 982, Polígono 3, de la calle Valle de Salazar, nº 4. (Pleno de 30 de noviembre de 2007)

Por último, se han aprobado definitivamente 2 Proyectos de Reparcelación (de la UE 5, del Plan Especial de Protección y Reforma Interior de Casco Antiguo de Tudela (P.E.P.R.I.), de las parcelas 741, 756, 757, 758 y 1.651, del Polígono 5, entre las calles Magallón y Cortes - Resolución de Alcaldía de 18 de julio de 2007- y del Sector 1 y Sistemas Generales adscritos SG-1 y SG-3, del Área de Actividades Económicas "La Serna", sita en el Paraje de las Corralizas de Las Labradas y de La Serna, entre las carreteras A-68, autovía del Ebro y NA-160 Tudela-Fitero - Resolución de Alcaldía de 29 de octubre de 2007-).

#### **V. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

Con posterioridad al cierre de 2007 no se han producido acontecimientos cuya relevancia merezca ser reflejada en el presente informe. Solamente señalar que en el Presupuesto para 2008, aprobado por el Pleno Municipal el 28 de marzo de 2008, se contempla la concertación de nuevos préstamos, por importe de 28 millones de euros, para financiar las inversiones previstas en el trienio 2008-2010.